

Esta Dirección Gerencia, actuando como órgano de contratación, en virtud de las atribuciones conferidas en la Resolución 342/2021 de 13 de septiembre de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria sobre delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria, (B.O.C.M. número 222 de 17 de septiembre)

RESUELVE

Prorrogar por un periodo de **6 meses (del 01/09/2025 hasta 28/02/2026)** el contrato **PA 2022-4-205** convocado por este Centro para la contratación del “**Servicio de composición, impresión, ensobrado y entrega a correos de las notificaciones a los pacientes del Hospital Clínico San Carlos de Madrid**”, en las mismas condiciones pactadas.

| ADJUDICATARIO | Base imponible | IVA,(21%) | Importe total |
|--|----------------|------------|---------------|
| RICOH ESPAÑA SLU. C.I.F B82080177 | 45.543,60 € | 9.564,16 € | 55.107,76 € |

EL DIRECTOR GERENTE DEL HCSC DE MADRID

Firmado digitalmente por: GOMEZ DERCH CESAR ADOLFO
Fecha: 2025.08.22 13:04

FDO.: D. Cesar Adolfo Gómez Derch